

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría (Gabinete Técnico) sobre solicitud de sucesión en el título de Marqués de Campo Nuevo.

Don Luis María Gil-Delgado Díez ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Campo Nuevo, vacante por fallecimiento de su padre, don Luis Gil-Delgado Queralt, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por el 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 14 de febrero de 2002.—El Consejero técnico, Antonio Luque García.—8.391.

Resolución de la Subsecretaría (Gabinete Técnico) sobre solicitud de sucesión en el título de Marqués de Elduayen.

Don Maximiliano de Elduayen y Chávarri ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Elduayen, vacante por fallecimiento de su padre, don Maximiliano de Elduayen y Ratibor, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por el 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 26 de febrero de 2002.—El Consejero técnico, Antonio Luque García.—8.527.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de León por la que se anuncia pública subasta por la enajenación de varias fincas rústicas.

El día 16 de abril de 2002 a las diez horas ante la Mesa de la Delegación de Economía y Hacienda de León, se celebrará la subasta de las siguientes fincas rústicas, cuyo pliego de condiciones podrá ser examinado en la Sección de Patrimonio.

Primera subasta:

En Bercianos y Santa María del Páramo, parcela número 53 del polígono 3, tipo de salida 793,34 euros.

En Boñar, parcela número 2.645 del polígono 5, tipo de salida 445,05 euros; parcela número 83-1 del polígono 9, tipo de salida 737,44 euros; parcela número 127 del polígono 9, tipo de salida 94,36 euros; parcela número 141 del polígono 9, tipo de salida 92,86 euros; parcela número 92 del polígono 10, tipo de salida 174,89 euros, y parcela número 103 del polígono 10, tipo de salida 112,69 euros.

En Bustillo del Páramo, parcela número 82 del polígono 3, tipo de salida 601,01 euros.

En Cabreros del Río, parcela número 75 del polígono 3, tipo de salida 10.938,42 euros; parcela número 119 del polígono 3, tipo de salida 9.616,19 euros, y parcela número 47 del polígono 12, tipo de salida 15.025,30 euros.

En Campo de Villavidel, parcela número 112 del polígono 2, tipo de salida 5.183,73 euros; parcela número 66 del polígono 3, tipo de salida 2.854,81 euros, y parcela número 55 del polígono 4, tipo de salida 5.156,68 euros.

En Castrocontrigo, parcela número 138-2 del polígono 6, tipo de salida 432,73 euros.

En Cimanos de la Vega, parcela número 138 del polígono 9, tipo de salida 2.704,55 euros, y parcela número 123 del polígono 18, tipo de salida 324,55 euros.

En Corbillos de los Oteros, parcela número 87 del polígono 9, tipo de salida 2.596,37/ euros.

En Cubillas de los Oteros, parcela número 33 del polígono 3, tipo de salida 5.066,53 euros; parcela número 47 del polígono 3, tipo de salida 15.536,16 euros; parcela número 62 del polígono 3, tipo de salida 46.566,42 euros, y parcela número 21 del polígono 6, tipo de salida 9.851,79 euros;

En Cubillas y Pajares de los Oteros, parcela número 13 del polígono 7, tipo de salida 4.405,42 euros.

En Cubillas de Rueda, parcela número 218 del polígono 3, tipo de salida 104,67 euros.

En Chozas de Abajo, parcela número 62 del polígono 6, tipo de salida 6.310,63 euros.

En Laguna Dalga, parcela número 30 del polígono 1, tipo de salida 1.202,02 euros.

En Roperuelos del Páramo, parcela número 24 del polígono 8, tipo de salida 10.217,21 euros.

En San Esteban de Nogales, parcela número 192 del polígono 1, tipo de salida 2.646,86 euros; parcela número 9 del polígono 4, tipo de salida 626,13 euros; parcela número 44 del polígono 4, tipo de salida 337,05 euros; parcela número 9 del polígono 6, tipo de salida 1.412,98 euros, y parcela número 96 del polígono 8, tipo de salida 1.826,36 euros.

En San Millán de los Caballeros y Villademor de la Vega, parcela número 57-1 del polígono 9, tipo de salida 14.325,72 euros.

En Santa Elena de Jamúz, parcela número 52 del polígono 4, tipo de salida 3.005,06 euros; parcela número 107 del polígono 4, tipo de salida 4.808,10 euros; parcela número 108 del polígono 4, tipo de salida 4.868,20 euros, y parcela número 25 del polígono 5, tipo de salida 4.507,59 euros.

En Santa Marina del Rey, parcela número 43 del polígono 1, tipo de salida 3.570,01 euros; parcela número 121 del polígono 1, tipo de salida 9.279,63 euros; parcela número 126 del polígono 1, tipo de salida 14.577,55 euros; parcela número 1 del polígono 2, tipo de salida 955,61 euros; parcela número 3 del polígono 2, tipo de salida 3.317,59 euros; parcela número 107 del polígono 4, tipo de salida 872,97 euros; parcela número 13 del polígono 5, tipo de salida 486,82 euros, y parcela número 95 del polígono 5, tipo de salida 739,24 euros.

En Villamañán, parcela número 63-2 del polígono 3, tipo de salida 90,15 euros.

En Villanueva de las Manzanas, parcela número 95 del polígono 13, tipo de salida 10.565,79 euros.

En Villaquejida, parcela número 101-1 del polígono 3, tipo de salida 10.097,00 euros.

En Villaobispo de Otero, parcela número 22 del polígono 1, tipo de salida 865,46 euros; parcela número 149 del polígono 2, tipo de salida 1.202,63 euros; parcela número 4 del polígono 12, tipo de

salida 127,11 euros; parcela número 13 del polígono 12, tipo de salida 180,30 euros; parcela número 49 del polígono 14, tipo de salida 305,01 euros, y parcela número 7 del polígono 17, tipo de salida 131,62 euros.

Segunda, tercera y cuarta subastas y, en su caso, apertura para el plazo de subasta abierta para las parcelas:

En La Antigua, parcela número 7 del polígono 3, tipo de salida 4.096,59 euros.

En Bustillo del Páramo, parcela número 91-1 del polígono 1, tipo de salida 1.634,75 euros; parcela número 2 del polígono 2, tipo de salida 4.342,31 euros; parcela número 78 del polígono 2, tipo de salida 1.226,06 euros, y parcela número 1 del polígono 5, tipo de salida 970,63 euros.

En Bustillo del Páramo y Villazala, parcela número 2 del polígono 5, tipo de salida 10.472,64 euros.

En Bustillo del Páramo y Santa Marina del Rey, parcela número 3 del polígono 6, tipo de salida 1.328,24 euros.

En Bustillo del Páramo y Urdiales del Páramo, parcela número 41 del polígono 6, tipo de salida 11.749,79 euros.

En Cimanos de la Vega, parcela número 97 del polígono 7, tipo de salida 241,13 euros, y parcela número 168 del polígono 11, tipo de salida 2.202,83 euros.

En Chozas de Abajo, parcela número 130-1 del polígono 6, tipo de salida 5.415,12 euros.

En Laguna de Negrillos, parcela número 151 del polígono 27, tipo de salida 5.558,16 euros.

En Pobladura de Pelayo García, parcela número 76 del polígono 6, tipo de salida 5.874,89 euros.

En Urdiales del Páramo, parcela número 86 del polígono 12, tipo de salida 25.748,38 euros.

En Valdevimbre, parcela número 91 del polígono 10, tipo de salida 4.086,88 euros.

En Zotes del Páramo, parcela número 19-1 del polígono 12, tipo de salida 332,06 euros, y parcela número 9 del polígono 25, tipo de salida 1.199,02 euros.

La totalidad de los gastos ocasionados por la subasta, incluida la publicación de los anuncios, serán de cuenta de los adjudicatarios.

León, 4 de febrero de 2002.—Javier Estrada González.—8.425.

Anuncio del Parque Móvil del Estado sobre notificación de resolución de expediente disciplinario al funcionario don Ángel Muñoz Antón.

Desconociéndose el domicilio actual del funcionario don Ángel Muñoz Antón y para que surta los efectos oportunos como notificación al interesado, conforme a lo previsto en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, se cita a don Ángel Muñoz Antón, para que comparezca en las oficinas del Parque Móvil del Estado en Madrid, calle Cea Bermúdez, 5, segunda planta, despacho 204, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce treinta horas, en el plazo de diez días a contar desde su publicación, para hacerle entrega de resolución referida a la sanción impuesta en expediente dis-

ciplinario. Haciendo constar que de no comparecer el interesado se continuará la tramitación del expediente.

Madrid, 7 de marzo de 2002.—El Subdirector general de Recursos Humanos del Parque Móvil del Estado.—8.487.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se otorga a la entidad «Rodritol, Sociedad Limitada», concesión administrativa de explotación.

El Consejo de Administración de la Autoridad de Las Palmas, en uso de las facultades conferidas por el artículo 40.5 ñ) de la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, de modificación de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha otorgado con fecha 18 de diciembre de 2001, una concesión administrativa de explotación a la entidad «Rodritol, Sociedad Limitada», cuyas características son:

Puerto: Las Palmas.
Destino: Reparaciones navales.
Superficie: 900 metros cuadrados.
Plazo: Catorce años.
Canon de superficie: 5,883488 euros/metro cuadrado/año.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de febrero de 2002.—El Presidente, Luis Hernández Pérez.—8.475.

Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se otorga a la sociedad «Efectos Navales San Ginés, Sociedad Limitada», concesión administrativa.

El Consejo de Administración de la Autoridad de Las Palmas, en uso de las facultades conferidas por el artículo 40.5 ñ) de la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, de modificación de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha otorgado con fecha 18 de diciembre de 2001, una concesión administrativa a la sociedad «Efectos Navales San Ginés, Sociedad Limitada», cuyas características son:

Provincia: Las Palmas.
Puerto: Arrecife, isla de Lanzarote.
Destino: Almacenamiento y venta de efectos navales y ferretería en general.
Superficie: 1.400 metros cuadrados.
Plazo: Quince años.
Canon de superficie: 5,565372 euros/metro cuadrado/año (2001).

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de febrero de 2002.—El Presidente, Luis Hernández Pérez.—8.438.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Notificación de la Dirección General de Cooperación Territorial y Alta Inspección de inicios de expedientes de revocación de ayudas al estudio.

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre,

de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse, a efectos de notificación, los acuerdos de inicio de expedientes de revocación de ayudas al estudio.

Durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los interesados tendrán a su disposición los expedientes para que, de acuerdo con el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, aleguen y presenten los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la Subdirección General de Becas y Promoción Educativa (Sección de Verificación y Control), teléfono 91 377 87 73, calle Torrelaguna, 58, 28027 Madrid.

Madrid, 7 de marzo de 2002.—La Subdirectora general de Becas y Promoción Educativa, Amalia I. Gómez Rodríguez.—8.463.

Concepto: Revocación de ayudas al estudio

Acuerdos de iniciación

Interesado y domicilio: Nombre y apellidos: Ana Belén Franco Cubo. NIF: 44.795.434-J. Importe: 45.000 pesetas. Curso: 1997/1998.

Responsable subsidiario: Franco Martín, José. NIF: 74.562.982-H. Domicilio: Plaza Jacinto Benavente, 1, 3. Localidad y provincia: 46520 Puerto de Sagunto (Valencia).

Concepto: Revocación de ayudas al estudio

Acuerdos de resolución

Interesados/domicilio	NIF	Importe — Pesetas	Curso
Nombre y apellidos: José Luis Aguilar Carrasco	08873355-R	175.000	1998/1999
Responsable subsidiario: José Aguilar Ruiz. Avenida Antonio Hernández Gil, número 9, esc. 3, 1.º, D, 06009 Badajoz	08792795-X		
Nombre y apellidos: Beatriz Aguilar Carrasco	51988955-P	41.000	1998/1999
Responsable subsidiario: Manuel Aguilera Burgos, calle Rafael Fernández Hijicos, 27, 10.º, B, 28033 Madrid	51867238-F		
Nombre y apellidos: Sonia Alonso Lombría	50982583-R	41.000	1998/1999
Responsable subsidiario: Rafael Alonso Castro, calle Viridiana, 13, B, 1D, 28018 Madrid	09697314-P		
Nombre y apellidos: Juan Ángel Amezcua Lanzas	26227596-Y	209.200	1997/1998
Responsable subsidiario: Joaquín Amezcua Ujedma, calle Pimpinela, 26, 23700 Linares (Jaén)	74993510-D		
Nombre y apellidos: Carlos Toshio Aoki Iglesias	78481152-T	230.000	1998/1999
Responsable subsidiario: Masao Aoki, calle General Vives, 44, B, D, 35007 Las Palmas G. C.	26489530-Q	255.000	1997/1998
Nombre y apellidos: Fco. Javier Aranda Ortega	75080708-Z		
Responsable subsidiario: Juan Aranda Herrera, calle Juan Ramón Jiménez, 3, 23230 Arquillos (Jaén)	78477090-D	350.000	1999/2000
Nombre y apellidos: M.ª Rosario Artilles Bordón	42755376-D		
Responsable subsidiario: M.ª Rosario Bordón Herrera, calle Sol, 7, 35260 Aguimes (Salamanca)	45637644-D	99.000	1998/1999
Nombre y apellidos: Ricard Arumi Comadran	39097006-L		
Responsable subsidiario: Juan Arumi Montcunill, calle Provenza, 99, esc. 1.ª, piso 2.º, 08226 Barcelona	47150055-D	46.000	1998/1999
Nombre y apellidos: Prexedes Barrio Medina	23664076-C		
Responsable subsidiario: José Antonio Barrio Molina, calle Sarasate, 12, esc. 4-2.º, 08206 Sabadell (Barcelona)	20829305-G	57.000	1998/1999
Nombre y apellidos: Eva María Bellón Moreno	20751706-W		
Responsable subsidiario: Ramón Bellón Sánchez, calle Héroes de Belchite, número 19, 46600 Alzira (Valencia)	74724053-C	19.000	1997/1998
Nombre y apellidos: David Blanco Tello	23770996-J		
Responsable subsidiario: Enrique Blanco Recano, calle Nuestra Señora del Mar, calle D, 3, 3-2A, 18613 Motril (Granada)	33469039-Z	49.000	1998/1999
Nombre y apellidos: Amparo Bonilla Tomás	73520641-Z		
Responsable subsidiario: Amparo Tomás Pérez, calle Glorias Valencianas, 6, 4.º, 1, 46133 Meliana (Valencia)	75137738-G	16.000	1997/1998
Nombre y apellidos: Irene Camero Sánchez	24154254-E		
Responsable subsidiario: Juan Camero de la Hoz, calle Pradillo, 1, 7.º, 18197 Puljanas (Granada)			

Notificación de la Dirección General de Cooperación Territorial y Alta Inspección de resoluciones de expedientes de revocación de ayudas al estudio.

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse, a efectos de notificación, los acuerdos de resolución de expedientes de revocación de ayudas al estudio.

Contra las presentes resoluciones, que son definitivas en la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en los artículos 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, podrán ser recurridas potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que las dictó, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.